



POLÍTICA DE JUVENTUD DE LA COSUDE



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



Índice

5	Razón de ser de la Política de Juventud de la COSUDE
6	Crecimiento demográfico y pobreza
7	Juventud y desarrollo: gran desafío y oportunidad única
9	Objetivos de Desarrollo del Milenio
9	Inversión eficaz
11	Compromiso de la COSUDE
13	Objetivos de la COSUDE
15	Impulsar el desarrollo de potenciales
15	Mejorar las oportunidades de vida
15	Promover el rol político de los jóvenes
17	Implementación, responsabilidades y monitoreo
18	La perspectiva de los jóvenes
18	Partenariados con los jóvenes
18	Actividades selectivas
19	El compromiso a nivel internacional
19	Las competencias en el seno de la COSUDE y de las organizaciones contrapartes
19	La colaboración en Suiza
21	Anexos
22	Obligaciones y compromisos internacionales en relación con los jóvenes
23	Fuentes
25	Notas de pie de página
26	Acrónimos

Introducción

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) forma parte del Departamento Federal de Asuntos Exteriores. La COSUDE está encargada de coordinar la cooperación internacional de Suiza en el seno de la Administración federal en colaboración con otras oficinas federales, así como con actores de la sociedad civil y del sector privado. Además, la COSUDE representa a Suiza en todos los asuntos relacionados con el desarrollo internacional, los procesos de desarrollo y de transformación a escala local, así como con la ayuda humanitaria.

El apoyo a los jóvenes reviste especial importancia de cara a lograr, hasta 2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados en el plano internacional. Esta Política de Juventud explica por qué la COSUDE refuerza su orientación hacia los jóvenes en sus programas y qué quiere conseguir con ello. Además, muestra cómo la COSUDE confiere mayor importancia a los jóvenes en todas sus actividades y mejora el apoyo que les brinda a nivel operacional. La Política de Juventud está destinada a las colaboradoras y a los colaboradores de la COSUDE, así como a sus organizaciones contrapartes.

Si queremos tener una oportunidad única de alcanzar los objetivos de desarrollo y de construir un mundo mejor para todos, debemos dirigirnos a los jóvenes. Y tenemos que hacerlo ya, y con los brazos abiertos. Debemos acoger a los jóvenes como contrapartes del desarrollo.

Thoraya Ahmed Obaid, Directora ejecutiva,
Fondo de las Naciones Unidas para la
Población (FNUP)



Razón de ser de la Política de Juventud de la COSUDE

«Si el mundo cambia, tenemos que estar dispuestos a cambiar con él».

Joven delegada,
Mesa Redonda
COSUDE – Juventud, 2006





Crecimiento demográfico y pobreza

El número de jóvenes a nivel mundial nunca había sido tan elevado como hoy. Las jóvenes y los jóvenes de entre 15 y 24 años (ver recuadro 1) representan 1,2 millardos de personas, o sea cerca de un quinto de la población mundial. Hoy, casi el 86% de los jóvenes vive en países en desarrollo y más de la mitad de ellos subsiste con menos de 2 dólares US al día. Para 2035, el planeta contará con 1,3 millardos de jóvenes, de los cuales 1 millardo vivirá en países en desarrollo (ver gráfico 1).

Según estimaciones de la ONU, la población mundial pasará de 6,5 a cerca de 9,2 millardos de habitantes de aquí a 2050: en los países

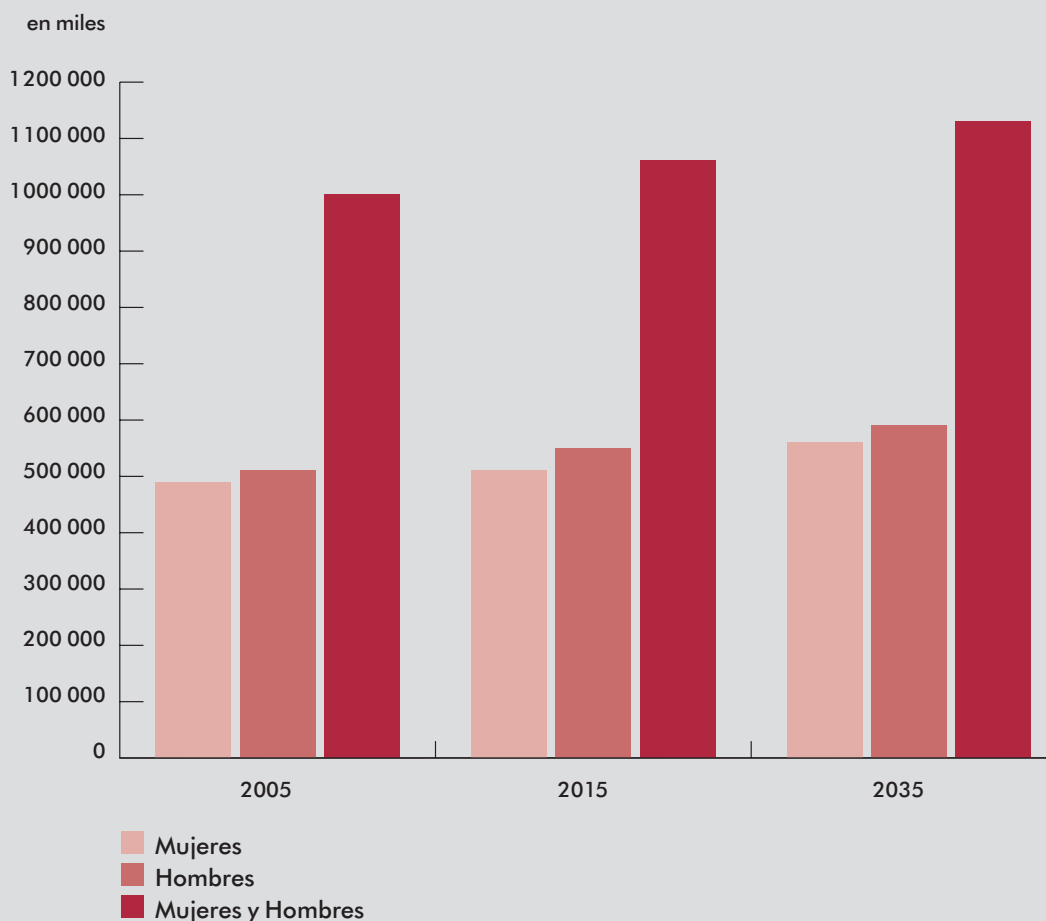
pobres, la población actual de 5,3 millardos llegará a 7,9 millardos de habitantes.

Además, algunas regiones en desarrollo experimentarán un fuerte incremento en el número de personas ancianas. La mitad del crecimiento demográfico esperado de aquí a 2050 resultará de la creciente proporción de personas de 60 años o más¹. Sin embargo, en varios países en desarrollo y en algunos países de la CEI², la población será aún más joven³ en el futuro. África, sobre todo, tendrá una población preponderantemente joven durante gran parte del siglo XXI.

Esta evolución demográfica constituye, a la vez, una oportunidad única para el desarrollo en los países del Sur y del Este y un gran desafío para la cooperación al desarrollo.

Gráfico I – Crecimiento demográfico en regiones poco desarrolladas⁴

Población juvenil por sexo; regiones poco desarrolladas



Fuente: ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de población: World Population Prospects: The 2006 Revision Population Database

Juventud y desarrollo: gran desafío y oportunidad única

Los jóvenes se ven confrontados con problemas diferentes, según su sexo, su origen y su estatus social. En muchos países en desarrollo, los jóvenes provenientes de familias pobres no tienen acceso a informaciones importantes, ni a una formación adecuada ni a servicios de salud que funcionen – sin mencionar las limitadas posibilidades de empleo. Los jóvenes, y en especial las jóvenes, no pueden adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para subvenir a sus necesidades. Asimismo, carecen de posibilidades para asumir sus derechos y obligaciones y prepararse para su rol político. En los países en transición, los jóvenes están expuestos a una creciente presión económica y social; de ahí que puedan ser fácilmente marginados. En los países víctimas de conflictos, catástrofes o problemas posconflicto, tanto las jóvenes como los jóvenes deben, incluso, superar mayores obstáculos.

Como resultado, los jóvenes representan una proporción bastante importante de la población pobre (ver recuadro 2). Además, se ven azotados por la pobreza y la inseguridad en una fase crucial de su desarrollo personal. Para colmo de males, es muy probable que transmitan los efectos negativos de su situación a la siguiente generación.

Lejos de ser un grupo pasivo en la sociedad, los jóvenes pueden iniciar o acelerar cambios políticos y sociales y participar en la resolución de los problemas de desarrollo. Muchos son los jóvenes que en todo el mundo contribuyen a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, luchan por la paz y la no-violencia, juegan un rol constructivo en la resolución de conflictos políticos y de otro tipo, y movilizan eficazmente a sus coetáneos para resolver situaciones posconflicto delicadas. Los jóvenes representan, pues, una oportunidad para la paz y para la seguridad humana. Ellos tienen el potencial para hacer frente a desafíos como la pobreza, la propagación del HIV/SIDA y la violencia de género. Pero esta oportunidad se ha de aprovechar ahora.



Recuadro 1 – ¿Qué se entiende por «la juventud»?

La COSUDE adoptó la definición de las Naciones Unidas, según la cual la “juventud” designa a los individuos comprendidos entre 15 y 24 años. A menudo, en las sociedades en desarrollo se impone la concepción “europea” de juventud: Ésta designa la fase de la vida en que el individuo pasa de la infancia a la edad adulta, un periodo en el que se emancipa y deja de depender de sus padres.

Para los jóvenes, esta transición a menudo está asociada a crisis de identidad y a conflictos. Los jóvenes descubren sus potenciales y sus limitaciones, adoptan sus propios valores, se forjan su identidad personal y sexual, adquieren los conocimientos y las competencias que les permitirán ingresar en el mundo laboral y se preparan para entrar en la edad adulta. Sin embargo, la categoría de edad y la concepción de “juventud” varían según las regiones y el contexto social. Se ha de tener presente que los jóvenes no forman en absoluto un grupo homogéneo.



Las sociedades de los países en desarrollo o en transición han de respetar y garantizar los derechos de los jóvenes no sólo para permitirles desarrollar todos sus potenciales y contribuir a la prosperidad de sus comunidades, sino también para evitar un mayor deterioro de la situación para las generaciones futuras. Ello requiere políticas, programas y enfoques en materia de cooperación al desarrollo que tengan en cuenta las condiciones de vida y las necesidades de los jóvenes y que promuevan equitativamente tanto a las jóvenes como a los jóvenes, a nivel económico, político y social.

Recuadro 2 – La juventud en cifras

- **Pobreza:** Más de 200 millones de jóvenes, o sea el 18% de todos los jóvenes, viven con menos de 1 dólar US por día; 515 millones, con menos de 2 dólares US por día.*⁵
- **HIV/SIDA:** Según las estimaciones, 12 millones de portadores del HIV/SIDA, o sea más de una cuarta parte de todas las personas seropositivas, tienen una edad entre 15 y 24 años, y, de ellos, dos tercios viven en África Subsahariana. En Europa del Este y en Asia central, más del 80% de las personas con HIV/SIDA tienen menos de 30 años⁶. En algunos países, el número de chicas infectadas con el HIV es 5 veces mayor, o incluso más, que el de chicos.⁷
- **Empleo:** El desempleo de los jóvenes, que afecta a un total de 88 millones de personas, es más elevado en Asia Occidental, en África del Norte y en África Subsahariana.*
- **Formación:** 130 millones de jóvenes son analfabetos; el 65% de las niñas y mujeres jóvenes del mundo no están escolarizadas.*
- **Matrimonio precoz y embarazo:** En los países en desarrollo, 82 millones de chicas que hoy tienen entre 10 y 17 años se casarán antes de cumplir 18 años. Se estima que el 17% de los nacimientos en los países menos desarrollados se producen en mujeres de menos de 20 años. Los problemas ligados al embarazo son la principal causa de muerte entre las jóvenes de entre 15 y 19 años.*
- **Sexismo y violencia:** En algunos países, se estima que entre el 20% y el 48% de las jóvenes de entre 10 y 25 años han sido víctimas de violencia sexual. Más de 100 millones de chicas y de mujeres “desaparecen” debido a abortos selectivos, especialmente en Asia. La fuerte proporción de hombres o la falta de mujeres en la población favorece el tráfico de mujeres, las tensiones entre los hombres jóvenes y la migración de la juventud.⁸
- **Jóvenes y conflictos:** En muchos casos, los jóvenes se ven particularmente afectados por los conflictos: los jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 24 años representan el 35% de los refugiados en el mundo.⁹

La juventud necesita perspectivas de vida positivas, oportunidades para el desarrollo personal y valores sostenibles. Bajo tales condiciones, los jóvenes podrán crecer sanos – física, emocional y psíquicamente –, contribuir positivamente al desarrollo económico y social de su comunidad y de su país, así como obtener los conocimientos y capacidades fundamentales para asumir plenamente su rol de ciudadanas y ciudadanos. Los valores, actitudes y capacidades que los jóvenes adquieren al crecer, aprender y trabajar los pueden transmitir luego a sus propios hijos, sentando así las bases para su desarrollo futuro.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) mensurables,¹⁰ a alcanzar para 2015, ofrecen a la cooperación al desarrollo un marco estratégico reconocido a nivel internacional. Cada objetivo especifica una o varias metas, así como indicadores sociales, económicos y medioambientales. Sin embargo, hay que admitir que los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional hasta hoy no bastarán para alcanzar en todas las regiones del mundo los objetivos fijados para 2015. A fin de realizar los progresos necesarios, se ha de prestar mayor atención a los derechos y necesidades de los jóvenes (ver recuadro 3).

Inversión eficaz

Los debates sobre la globalización, la seguridad humana y el desarrollo sostenible a menudo no abordan las necesidades y los derechos específicos de los jóvenes y no tienen suficientemente en cuenta el importante rol que éstos juegan en la evolución de la sociedad.

De hecho, en lo que se refiere a los derechos y a las necesidades particulares de los niños la cooperación internacional al desarrollo puede remitirse a una vasta experiencia y a resultados convincentes. Sin embargo, hasta el presente, ha considerado a menudo a la juventud como un grupo meta implícito, integrándolo ya sea en el grupo de los niños o en el de los adultos. Pero ello no es suficiente. Existe una fuerte interacción entre las inversiones en favor de los niños, por una parte, y las destinadas a los jóvenes, por otra. La promoción de la juventud es más eficaz cuando se puede basar en la promoción de la infancia. Inversamente, el hecho de prestar menor atención a los jóvenes corre peligro no sólo de socavar la eficacia de los programas de apoyo a los niños, sino también de multiplicar las necesidades de intervención en ulteriores etapas de la vida. Por eso, es de vital importancia ayudar de manera selectiva a los jóvenes desfavorecidos en los países en desarrollo o en transición. Incumbe a los gobiernos, a las agencias de desarrollo y a las organizaciones contrapartes locales elaborar estrategias multisectoriales a fin de proporcionar a los jóvenes los medios para responder a los desafíos actuales y futuros.



**Box 3 – Die Erreichung von 5 MDG hängt direkt von Investitionen in die Jugend ab¹¹**

ODM	Metas	Indicadores (selección)
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.	3. Velar por que, para el año 2015, todos los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	8. Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años.
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.	4. Eliminar las desigualdades de género en la enseñanza primaria y secundaria hasta 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin de 2015.	9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior. 10. Relación entre las tasas de alfabetización de mujeres y hombres de entre 15 y 24 años.
Objetivo 5: Mejorar la salud materna.	6. Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes hasta el 2015 (con respecto al nivel de 1990)	16. Tasa de mortalidad materna.
Objetivo 6: Combatir el HIV/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.	18. Tasa de prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas entre los 15 y los 24 años de edad. 19b. Porcentaje de jóvenes de entre 15 y 24 años con un buen conocimiento general sobre el HIV/SIDA,
Objetivo 8: Fomentar un partenariado mundial para el desarrollo.	16. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que permitan a los jóvenes encontrar un trabajo digno y productivo.	45. Tasa de desempleo de los jóvenes con edades entre 15 y 24 años, por sexo y globalmente.

Compromiso de la COSUDE

Ya en el pasado, la COSUDE focalizó sus actividades en las necesidades de los jóvenes, p. ej., en el área de la formación y de la salud. Con la presente Política, la COSUDE contribuye a incrementar de manera selectiva las inversiones en favor de los jóvenes, en los países en desarrollo o en transición. Al hacerlo, apoya especialmente a los jóvenes con perspectivas de vida limitadas, a los portadores del HIV, a los enrolados en conflictos armados, a los inválidos o a los huérfanos. Esta Política refleja la voluntad de la COSUDE de trabajar con organizaciones contrapartes a fin de brindar mejores oportunidades a estos jóvenes. Con la adopción de la Política de Juventud, la COSUDE subraya también la contribución que Suiza quiere aportar al logro de los ODM y a otros objetivos de desarrollo definidos en el plano internacional, basándose en los derechos humanos y del niño (ver Anexo 1).

Los jóvenes son algo más que meros beneficiarios de la ayuda; poseen sus propios derechos y son contrapartes ineludibles del desarrollo. Los programas implementados han de reflejar su mundo, sus desafíos y sus potenciales. Se han de tener en cuenta no sólo las formas de socialización, sino también las expectativas que la familia y la sociedad tienen respecto a los jóvenes.



Objetivos de la COSUDE

«La voz de los jóvenes es importante, pero no se escucha suficientemente. Hay que saber escucharla y comprenderla».

Joven delegada, Mesa redonda, COSUDE – Juventud, 2006





En 2006, el Consejo Federal definió tres objetivos prioritarios para la cooperación suiza al desarrollo. Suiza debe contribuir (i) a alcanzar los ODM, (ii) a mejorar la seguridad humana y a superar los riesgos de seguridad y (iii) a promover una globalización al servicio del desarrollo.

En los países en desarrollo o en transición, la resolución de los problemas de desarrollo también requiere la contribución de los jóvenes. Ellos pueden ser parte de la solución si se les brinda mejores perspectivas de vida, si pueden expresar sus necesidades y actuar como actores importantes en la cooperación al desarrollo.

La Política de Juventud de la COSUDE establece tres objetivos:

Ofrecer a los jóvenes mayores oportunidades para desarrollar sus potenciales

Los proveedores de servicios y las instituciones responsables

Incumbe a los países en desarrollo o en transición brindar a los jóvenes un vasto abanico de oportunidades (p. ej., en el campo de la salud, de la formación y del empleo), a fin de que puedan desarrollar sus potenciales. Ello incluye también una “segunda oportunidad” para los jóvenes que no hayan podido sacar provecho de las ofertas de formación estándar. Los programas de la COSUDE han de ampliar la oferta destinada a los jóvenes: desarrollo de competencias y capacidades de las autoridades públicas, de los actores del sector privado, así como de las comunidades; mecanismos nacionales y locales de rendición de las cuentas públicas; elaboración e implementación de políticas centradas en la juventud; creación de servicios sociales que tengan en cuenta los entornos vitales de los jóvenes; y fomento de tecnologías de la información y de la comunicación que favorezcan el empoderamiento de los jóvenes. La COSUDE aboga para que los jóvenes y los jóvenes tengan las mismas oportunidades.

Empoderar a los jóvenes para mejorar sus perspectivas de vida

Los jóvenes como contrapartes y titulares de derechos

Los jóvenes deben adquirir las capacidades necesarias para hacer valer sus derechos y aprovechar las oportunidades. Ello les permitirá mejorar sus perspectivas de vida, sus oportunidades en el mercado laboral y su acceso a los servicios sociales y a las tecnologías. Asimismo, podrán defenderse mejor contra el abuso de poder por parte de los padres, los mayores o las autoridades. El empoderamiento de los jóvenes contribuye, al mismo tiempo, a la prosperidad de sus familias, de sus comunidades y de sus países. El focalizarse en los jóvenes como titulares de derechos conduce a un mayor empoderamiento. Al apoyar políticas, programas y proyectos que mejoren sosteniblemente las perspectivas de vida de la juventud, la COSUDE también contribuye a reducir la necesidad de emigrar.

Promover los derechos cívicos de los jóvenes para que puedan cumplir con su rol político

Los jóvenes como ciudadanos responsables

El desarrollo sostenible depende enormemente de la participación de la sociedad civil en los procesos decisionales políticos. En este sentido, se ha de fomentar la participación de la juventud en las decisiones que les conciernen. Los jóvenes deben conocer sus derechos y aprender a asumir las obligaciones que les incumben como miembros de la comunidad y futuros ciudadanos. La COSUDE anima a los jóvenes a adoptar un mayor compromiso en el seno de sus comunidades, apoyando programas y proyectos que fomenten su participación en la vida comunitaria. Asimismo, impulsa los procesos de democratización y el desarrollo social.





IMPLEMENTACIÓN, RESPONSABILIDADES Y MONITOREO

«Para nuestro proyecto en Serbia, dedico un promedio de medio día por semana durante un año».

Joven delegada,
Mesa redonda
COSUDE – Juventud, 2006





Para alcanzar los tres objetivos que se ha fijado, la COSUDE ha adoptado seis estrategias de implementación a nivel político, operacional e institucional, que serán aplicadas de manera diferenciada en función de las necesidades específicas de los jóvenes.

La COSUDE reconoce la Convención sobre los Derechos del Niño e integra los principios de la Convención sobre Derechos Humanos en su política y en sus programas de cooperación al desarrollo¹². Asimismo, empodera a los grupos de población pobres y marginados a fin de que puedan hacer valer sus derechos y apoya a instituciones y organizaciones para que tengan más en cuenta sus necesidades y respondan adecuadamente a sus reivindicaciones. Además, la COSUDE integra en sus actividades los principios en materia de igualdad de género¹³ y de buena gobernanza.¹⁴

Integrar la perspectiva de los jóvenes

La COSUDE incluye la perspectiva de los jóvenes en sus políticas, sus estrategias y, en base a la evaluación del contexto geográfico y social, en los programas por país. En caso de conflicto, de crisis o de catástrofe, también se toman en cuenta las necesidades específicas de los jóvenes en los programas de ayuda humanitaria. Se ha de integrar a la juventud en los temas prioritarios¹⁵ de la COSUDE que tengan un impacto directo en la vida de los jóvenes, sobre todo la formación, el trabajo y la promoción de ingresos, la salud (en particular la salud sexual y reproductiva), el HIV/SIDA, la prevención y la transformación de conflictos, así como los dos temas transversales, a saber la igualdad de género y la buena gobernanza.

La integración de la perspectiva de la juventud en los programas por país es responsabilidad de las unidades operacionales de la Central y de las oficinas de cooperación.

Oír la voz de los jóvenes y contraer partenariados con los jóvenes

La COSUDE trabaja con asociaciones, redes y organizaciones de jóvenes que se comprometen en favor de la juventud. Esta colaboración se desarrolla en los países prioritarios, y su objetivo es mejorar la participación de los grupos marginados. La COSUDE apoya especialmente la participación política de los jóvenes, p. ej., en la elaboración e implementación de estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, mediante la creación de Consejos de Juventud a nivel local y la organización de encuentros juveniles.

Es responsabilidad de las oficinas de cooperación velar por la integración de las perspectivas y necesidades de los jóvenes en las estrategias, programas y proyectos por país, así como reforzar la participación de los jóvenes en los procesos políticos nacionales.

Actividades selectivas

La COSUDE colabora con organizaciones contrapartes, organismos de la sociedad civil, actores del sector privado, comunidades locales y directamente con los jóvenes. El objetivo de sus actividades e iniciativas es prevenir la marginación de los jóvenes, tematizando los riesgos a los que éstos están expuestos (p. ej., el desempleo juvenil y la exclusión social). En situaciones de conflicto o de catástrofes naturales, la COSUDE presta especial atención a la situación de los jóvenes desfavorecidos. Al respecto, la COSUDE hace énfasis en la adquisición de "competencias para la vida" a fin de motivar a los jóvenes a adoptar una actitud positiva sobre todo en campos como la educación sexual y reproductiva, la protección del medio ambiente, la violencia y el desempleo. Asimismo, apoya programas ejecutados por organizaciones en favor de la juventud, que permiten a los jóvenes marginados jugar un rol activo en los procesos de desarrollo. El deporte, la cultura, las TIC al servicio del desarrollo y los medios de comunicación constituyen instrumentos suplementarios para empoderar y movilizar a los jóvenes en cuestiones de desarrollo.

Es responsabilidad de las oficinas de cooperación aportar el apoyo necesario a las actividades de la juventud. Les corresponde, igualmente, no sólo abogar por las perspectivas y los derechos de los jóvenes, sino también por unas políticas nacionales globales en pro de la juventud.

Compromiso a nivel internacional

La COSUDE apoya el trabajo normativo y operacional de organizaciones y redes internacionales centradas en la juventud. Asimismo, comparte su experiencia con organizaciones contrapartes internacionales, redes y procesos multilaterales e impulsa una profunda reflexión sobre las tareas y los desafíos en el campo “juventud y desarrollo”. La COSUDE fomenta y apoya especialmente los esfuerzos desplegados por el FNUY y la UNICEF, tendientes a garantizar los derechos de los jóvenes y a facilitar su entrada en la edad adulta. Igualmente, coordina sus actividades con otros donantes, refuerza la focalización en la juventud y las sinergias en la cooperación bilateral y multilateral para el desarrollo. Con este fin, apoya también investigaciones y evaluaciones sobre la juventud, que verifican la eficacia de las políticas y de los programas de gobiernos y/o de donantes contrapartes.

En el seno de la COSUDE, la implementación de esta Política a nivel internacional incumbe a la División de Recursos temáticos. Los proyectos multilaterales y bilaterales en favor de la juventud son responsabilidad de las divisiones Cooperación bilateral al desarrollo y Cooperación con Europa del Este y la Comunidad de Estados Independientes, conjuntamente con las oficinas de cooperación. Finalmente, corresponde al Servicio temático Saber e Investigación de la COSUDE conceder mandatos o apoyar investigaciones y estudios consagrados a la juventud.

Reforzar las competencias en el seno de la COSUDE y de las organizaciones contrapartes

La COSUDE vela por que sus colaboradoras y colaboradores, así como sus organizaciones contrapartes suizas y locales posean las competencias técnicas, sociales y metodológicas necesarias para implementar la presente Política.

La organización de cursos – internos y externos – de formación profesional y continua centrados específicamente en la juventud, la edición de publicaciones, etc. son responsabilidad del Servicio Juventud y Desarrollo de la COSUDE.

Promover la colaboración y el diálogo en Suiza

La COSUDE colabora e intercambia conocimientos con organizaciones suizas focalizadas en la juventud o gestionadas por jóvenes, a fin de implicarles en un debate sobre la política suiza e internacional en materia de cooperación al desarrollo y de ayuda humanitaria. La COSUDE se sirve especialmente de plataformas Internet para facilitar los intercambios y el diálogo entre las redes y los organismos de jóvenes de Suiza y los de los países en desarrollo o en transición. La COSUDE trabaja también estrechamente con otras oficinas federales para garantizar la coherencia y la orientación de sus políticas en materia de juventud.

La conclusión y gestión de partenariados con organizaciones y redes de jóvenes en Suiza son responsabilidad del Servicio Juventud y Desarrollo de la COSUDE y de la División ONGs. En colaboración con la División Medios y Comunicación, este servicio prepara también iniciativas y eventos específicos destinados a los jóvenes de Suiza.

Implementación y monitoreo

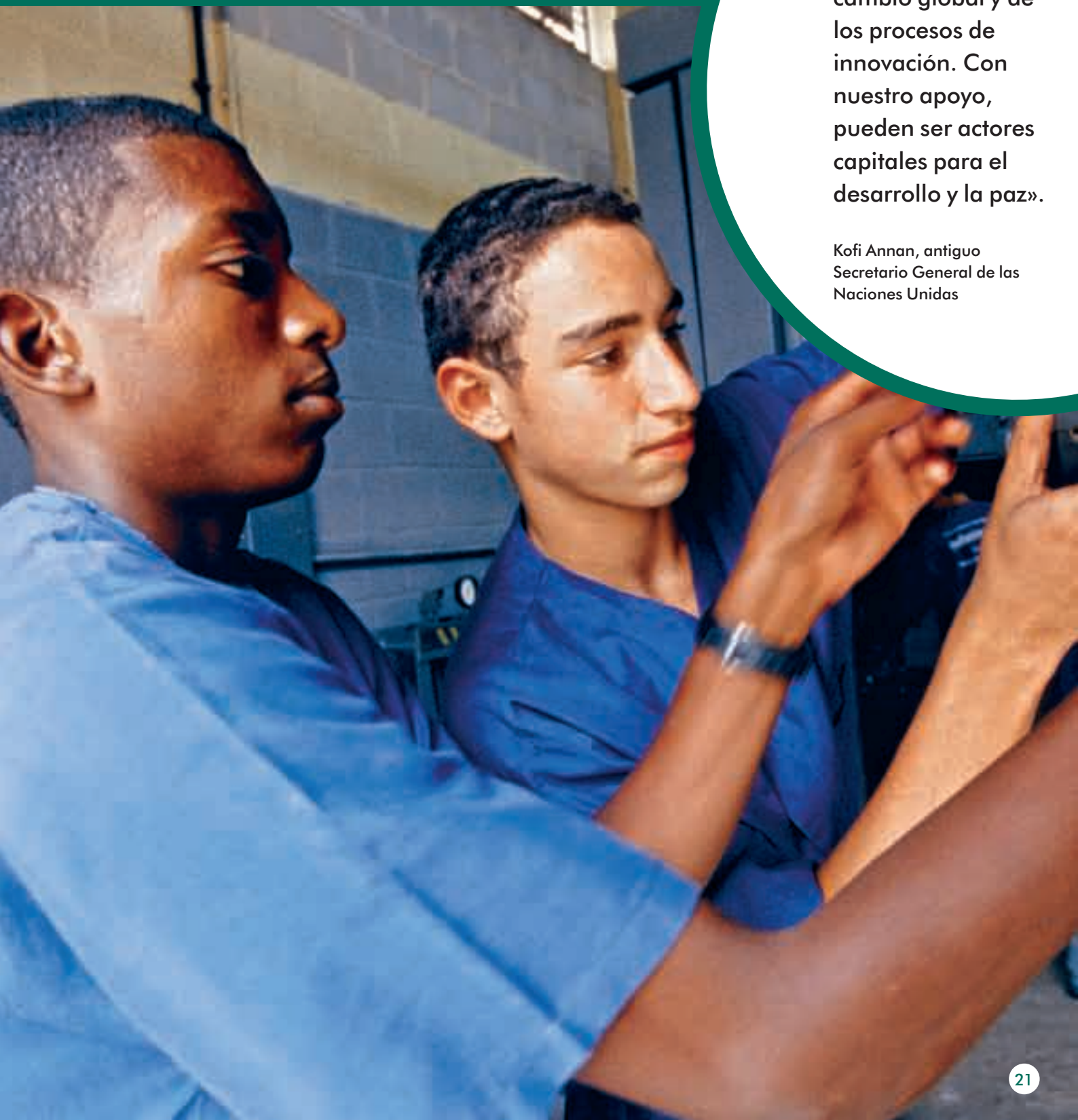
La implementación y el monitoreo de esta Política incumben a la Dirección de la COSUDE. El Servicio Juventud y Desarrollo brinda a la Dirección y al personal de la COSUDE el asesoramiento y el apoyo necesarios para su aplicación. Las guías programáticas sobre áreas temáticas prioritarias relacionadas con la juventud apoyan la implementación de la Política de Juventud de la COSUDE.



Anexo

«Los jóvenes deberían situarse a la vanguardia del cambio global y de los procesos de innovación. Con nuestro apoyo, pueden ser actores capitales para el desarrollo y la paz».

Kofi Annan, antiguo
Secretario General de las
Naciones Unidas



Obligaciones y compromisos internacionales de Suiza en relación con los jóvenes

La política aquí definida resulta de los compromisos contraídos por Suiza para alcanzar los ODM y otros objetivos de desarrollo fijados a escala internacional (recuadro 4). Asimismo, se deriva de las obligaciones que incumben a Suiza en relación con los derechos humanos (recuadro 5).

Recuadro 4 – Principales compromisos internacionales en relación con los jóvenes

- 1994 Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), FNUP, El Cairo: Programa de acción
- 1995 Cuarta Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer, Pekín, documento final: "Plataforma de Acción de Pekín"
- 1996 Programa de Acción Mundial para la Juventud hasta el año 2000 y años subsiguientes (PAMJ), Naciones Unidas
- 2000 Foro Mundial sobre Educación, Dakar, UNESCO, informe final: «Marco de Acción de Dakar»
- 2001 Declaración de Compromiso en la lucha contra el HIV/SIDA, Asamblea General de las Naciones Unidas, 26ª sesión extraordinaria
- 2002 Un Mundo Digno para la Infancia, Asamblea General de las Naciones Unidas, 27ª sesión extraordinaria, 2002, documento final
- 2003 Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), Ginebra: Declaración y Plan de Acción
- 2005 2ª Conferencia de Macolin sobre el Deporte y el Desarrollo: Documento final «La llamada a la acción de Macolin – 2005»
- 2007 Conclusiones sobre la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las niñas, Comisión sobre el estatus de la Mujer (CSW), 51ª sesión

Fuentes

Tras consultar con los gobiernos contrapartes y otros actores del desarrollo, la comunidad internacional ha comenzado hace algunos años a centrar aún más la política de desarrollo y de cooperación en la juventud y ello bajo el impulso determinante del Banco Mundial, del FNUP, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (ANCD) y de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI).

La Política de Juventud de la COSUDE se inspira en los siguientes documentos:

- Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 2007, El desarrollo y la próxima generación.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas: Informe sobre la juventud mundial 2005 – Los jóvenes de hoy y de 2015.
- Grupo de trabajo ad hoc para la juventud y los ODM: La juventud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, desafíos y oportunidades para la implementación, abril 2005.

Otras Fuentes

Naciones Unidas

- Informe del Secretario general de las Naciones Unidas sobre el monitoreo del Programa de acción mundial para la juventud para el 2000 y años subsiguientes, A/62/61-E/2007/7, 9 noviembre 2006.
- Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución 60/2, Políticas y programas que movilizan a la juventud, 27 octubre 2005.
- Population Reference Bureau and Advocates for Youth, Growing up Global – An Advocacy Kit on Youth Issues, 2006.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas: Informe sobre la juventud mundial 2006.
- Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución 50/81, Programa de Acción Mundial para la Juventud para el 2000 y los años subsiguientes, 13 marzo 1996.
- UNFPA, Reference Notes on Population and Development, The Case for Investing in Young People as part of a National Poverty, Reduction Strategy, 2005.

Banco Mundial

- Informe sobre el desarrollo mundial 2007; desarrollo y generaciones futuras.
- Youth Development Notes (vol. I, november 2005 – june 2006).
- Children & Youth, A Framework for Action, 2005.
- Children & Youth, A Resource Guide, 2005.

Unión Africana

- Comisión de la Unión Africana, Carta de la juventud africana, 2006.
- NEPAD/UNICEF, The Young Face of NEPAD: Children and Young People in the New Partnership for Africa's Development, 2004.

Agencias bilaterales

- CIDA / International Institute for Child Rights and Development, Children as Partners: Child Participation Promoting Social Change, 2004.
- GTZ / International Council on National Youth Policy (ICNYP), Comparative Analysis of National Youth Policies, 2005.
- NORAD, Three billion reasons: Norway's development strategy for children and young people in the south, 2005.

Suiza

- cinfo, Coopération internationale Jeunesse – sensibilisation, action, janvier 2006.

Recuadro 5 – Compromisos internacionales en materia de derechos humanos que conciernen a los jóvenes (selección)

- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)¹⁶ y sus dos protocolos facultativos¹⁷
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEFD)¹⁸
- Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos y Pacto internacional relativo a los derechos económicos, sociales y culturales¹⁹
- Diversas normas internacionales sobre el trabajo relativas al trabajo de los jóvenes²⁰

Sitios Web

Internacional

- Eldis Gateway to development information, children and young people reporter: www.eldis.org/children/index.htm
- Infoyouth Network: www.infoyouth.org
- Consejo internacional sobre las Políticas Nacionales de Juventud: www.icnyp.net
- Los Jóvenes y las Naciones Unidas: www.un.org/youth
- UNFPA Youth Peer Education Network: www.youthpeer.org/
- Banco mundial, Niños y Jóvenes: www.worldbank.org/childrenand youth/
- Youth Employment Network: www.ilo.org/public/english/employment/strat/yen/

Suiza

- Fondation Education et développement: www.globaleducation.ch
- Conseil Suisse des Activités de Jeunesse: www.sajv.ch/fr/
- Promotion de l'Enfance et de la Jeunesse en Suisse: www.infoklick.ch

Sitios Web para los jóvenes

Internacionales

- TakingIT Global: www.takingitglobal.org
- UNICEF La voix des jeunes: www.unicef.org/voy/french/
- Banque Mondiale Youthink!: www.youthink.worldbank.org/fr

Suiza

- COSUDE: Youth-too: www.youth-too.ch
- Fondation Terres des hommes YouTdh: www.tdh.ch/youtdh/homepage
- UN4YOUth: www.educa.ch/dyn/161421.asp

Notas de pie de página

- ¹ ONU: La situación económica y social en el mundo 2007.
- ² FNUP, Estado de la población mundial 2006.
- ³ ONU, Perspectivas demográficas mundiales – La revisión de 2004: «Según las estimaciones, en 2050, en uno de cada cinco países, la edad promedio será de 30 años o menos» (es decir que el 50% de la población tendrá 30 años o menos). La población más joven se encontrará en los países más pobres, 11 de los cuales registrarán en 2050, según las previsiones, una edad promedio igual o inferior a 23 años, sobre todo Afganistán, Angola, Burundi, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Malí, Níger, Uganda, República Democrática del Congo y Chad.
- ⁴ Las regiones poco desarrolladas comprenden todas las regiones de África, de Asia (sin Japón), de América Latina y del Caribe, así como de Melanesia, Micronesia y Polinesia.
- ⁵ * = ONU, Informe mundial sobre la juventud 2005 – Los jóvenes hoy y en 2015.
- ⁶ ° = Banco Mundial, Desarrollo de la juventud Nota Vol. 2 #1 HIV Prevención entre la juventud.
- ⁷ # = FNUP 2006
- ⁸ FNUP, Estado de la población mundial 2006
- ⁹ ACNUR 2006
- ¹⁰ Adoptados el 18 septiembre del 2000 (A/RES/55/2) en la Cumbre del Milenio de la Asamblea General de las Naciones Unidas y confirmados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial del 24 de octubre de 2005 (A/RES/60/1).
- ¹¹ Ver el proyecto del Milenio: <http://www.unmillenniumproject.org/goals/gti.htm>
- ¹² COSUDE, Política de la COSUDE en materia de derechos humanos: Hacia una vida con dignidad – Concretizar los derechos de los pobres, 2006.
- ¹³ COSUDE, Promover la equidad de género: Una clave para reducir la pobreza e instaurar un desarrollo sostenible, 2003.
- ¹⁴ Sistemas políticos transparentes y participativos; justicia independiente; lucha contra la corrupción; utilización eficaz de los recursos públicos; respeto de los derechos humanos. SMDD, Ficha informativa: Gobernanza – Reforzar el marco institucional para un desarrollo sostenible, COSUDE, 2003.
- ¹⁵ Los diez temas prioritarios son: la salud, la formación, la migración, el agua, el desarrollo rural, la economía y el empleo, el medio ambiente, el Estado de derecho y la democracia, la prevención y la transformación de conflictos, la integración regional, así como los dos temas transversales, equidad de género y buena gobernanza.
- ¹⁶ La definición legal de niño según las convenciones internacionales (en particular la Convención sobre los derechos del niño (CDN), ratificada por Suiza el 24 de febrero de 1997) se aplica asimismo a los jóvenes con edades de entre 15 a 18 años.
- ¹⁷ Suiza ha ratificado el Protocolo facultativo de la CDN relativo a la participación de niños en conflictos armados el 26 de junio 2002, así como el Protocolo facultativo de la CDN relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía el 19 de septiembre de 2006.
- ¹⁸ Suiza ha ratificado la CEFDM el 27 de marzo de 1997.
- ¹⁹ Suiza se ha adherido a los dos pactos el 18 de junio de 1992.
- ²⁰ Para las convenciones sobre la eliminación del trabajo infantil y la protección de los niños y adolescentes, ver OIT: <http://www.ilo.org/ilolex/french/subjectF.htm#s03>



Acrónimos

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ACNUR	Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ANCD	Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCM	Comisión sobre la Condición de la Mujer
CEA	Comisión Económica para África de las Naciones Unidas
CEFDM	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CIPNC	Consejo Internacional de Política Nacional de Juventud
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
FNUP	Fondo de las Naciones Unidas para la Población
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica GMBH
NPDA	Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África
ODM	Objetivos de desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAMJ	Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el 2000 y años subsiguientes
TIC	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Pie de imprenta

Editor

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
Departamento Federal de Asuntos exteriores (DFAE)
3003 Berna
www.deza.ch

Redacción / Coordinación

División Política de Desarrollo / Juventud & Desarrollo

En colaboración con:

Richard A. Beattie, International Development Consulting, Ottawa, Canadá;
Alison King, King Zollinger & Co. Advisory Services, Zúrich, Suiza

Concepción

atelier v., Worb

Ilustraciones

www.das-fotoarchiv.com

Impresión

Vögeli Druckzentrum, Langnau

Pedidos

Centro de distribución de la COSUDE
Tel. 031 322 44 12
Fax: 031 324 13 48
info@deza.admin.ch

Disponible también en alemán (versión original), francés e inglés
© COSUDE 2007